

Fecha: 03-03-2026
Medio: El Austral de Osorno
Supl. : El Austral de Osorno
Tipo: Cartas
Título: **CARTAS: Celulares y educación**

Pág. : 9
Cm2: 71,3
VPE: \$ 62.060

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

te efectiva si es acompañada por acciones concretas en colegios y hogares. Las comunidades educativas deben establecer reglas claras para recibir y devolver los dispositivos, explicando siempre el sentido pedagógico de la medida. Las familias, por su parte, deben ser un modelo de regulación: conversar sobre horarios, evitar el uso del celular en la mesa y crear espacios de estudio libres de interrupciones.

Educar en el autocontrol y en el uso consciente de la tecnología no es prohibir, sino enseñar a convivir con herramientas que pueden ser útiles, siempre que no sustituyan el bienestar emocional ni las relaciones significativas.

Dra. Miriam Pardo
Universidad Andrés Bello

El Austral de Osorno invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a **cronica@australosorno.cl** o a la dirección **O'Higgins 870, Osorno.**